

Quito, D.M., 20 julio del 2022

**Dirección Ejecutiva
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

De mi consideración,

Asunto: Entrega de Acta de Dictamen de la línea de fomento "Teatro del Barrio"- Hito Nro 4

Yo, Lorena Rampón Carrasco, jurado de la línea de fomento "Teatro del Barrio", en mi calidad de Presidenta del Comité de Selección del Hito Nro. 4, conformado por:

Sr./Sra. **Lorena Rampón Carrasco**, Presidente del Comité

Sr./Sra. **Carlos Moreno**

Sr./Sra. **Moisés Alejandro Soria Pérez**

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente,

Nombre: Lorena Rampón Carrasco
Nro. Identificación: 1708088289
Presidente/a del Comité

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO	HITO: 4
		FECHA DESDE: 2022-07-20
		FECHA HASTA: 2022-07-20

AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO	2022	LÍNEAS DE FOMENTO	Artes literarias y editoriales Artes plásticas, visuales y artesanías Artes musicales Artes vivas y escénicas Artes cinematográficas y audiovisuales
---	-------------	--------------------------	---

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN	
Lorena Rampón Carrasco	Presidente/a del Jurado de selección
Carlos Moreno	
Moisés Alejandro Soria Pérez	

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES					
PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	ESTADO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
Pedro Carbo pionero en la cultura oral y literaria	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LATINOAMERICANO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS	Es un proceso que no cumple el objetivo de Teatro del barrio. Tiene un presupuesto enfocado en los honorarios y sobrepasa el porcentaje estipulado en el formulario. Por otra parte no es coherente las actividades con en el tiempo descrito en el cronograma. No permite el desarrollo de la comunidad. No se ve involucrada el trabajo con otros grupos de jóvenes y solo se enfoca que estudiantes escolares de manera sesgada.	NO GANADOR	42	42
Proceso de Comunicación Social "Voces del Territorio Ancestral de Imbabura y Carchi".	COMPLEJO FÁBRICA IMBABURA	Procesos de la Memoria social, muy interesante y valioso para conocer técnicas y herramientas de las prácticas sociales, sin embargo, hace falta que se desarrolle como se va a recoger las memorias, no se ve una participación activa de la comunidad. Por otra parte no plantean si son investigadores culturales, no esta muy clara la propuesta por lo que deben dar más detalles de como van a realizar los procesos de la memoria. No es clara la pertinencia y	INCOMPLETO	0	0

		sostenibilidad del proceso en el tiempo.			
Campamento Cerrado Wawakunapac Pacha	COMITE CENTRAL DE MUJERES DE LA UNORCAC	Proceso interesante y creativo, trabajo con jovenes y niños de las comunidades, sin embargo hay que manifestar que es un proyecto arriesgado ya que no se ve una claridad de la sostenibilidad en tiempo. Se debe revisar y replantear el presupuesto ya que no esta bien estructurado, tienen rubros como alquileres de espacios, o el equipamiento para el cine que antes no se ha trabajado. Se debe trabajar en el procesos qua ya lo vienen desarrollando por que no es muy claro y dan a entender que son dos proyectos diferentes (el campamento y el cine). Al trabajar con niños y jóvenes deberían contar con profesionales especializados en estos grupos. Para evitar el alquiler de un espacio, se sugiere buscar mecanizcos de intercambio con las comunidades para hacer uso de sus espacios.	INCOMPLETO	0	0
Bordando las memorias del Ilaló	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO PICHINCHA	El proceso cuenta con un presupuesto elevado para lo que quieren realizar por lo que no se compensa con el reconocimiento social y hacia la comunidad, por ejmplo la adquisición de los equipos y el alquiler del espacio. El gestor no se integra a la comunidad, no es parte directa. No se ve una sostenibilidad del proceso. Es más un proyecto sobre la investigación del artista de un colectivo y no para y por la comunidad, por lo que no esta alineada con lo que busca TDB.	NO GANADOR	43	43
Sueños sin barreras	CORPORACION CULTURAL CENTRO DE ESTUDIOS DE CINE Y TELEVISION CECTV	El proceso ya fue presentado en el anterior hito, por lo que está mejor ordeno, configurado y con valores más reales en el presupuestos. Consideramos que es un proceso interesante para la comunidad, sin embargo el rubro del alquiler del maquillaje variado no es claro (Por qué no se adquiere en vez de alquilar?) además es un monto muy elevado. A las actividades de: talleres de oficios artesanales (maquillaje, cerrajería, barbería y uñas), se sugiere darle un enfoque más cultural y creativo, por ejemplo maquillaje artístico, cerrajería con fines de escultura artística, etc, para que se alinie en lo que busca la línea de teatro del barrio.	INCOMPLETO	0	0

PROYECTOS GANADORES

PROYECTO	BENEFICIARIO	DICTAMEN	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO ASIGNADO (USD)
MEMORIAS DE MI TIERRA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE IZAMBA	Proceso muy interesante, llega a varios barrios de la provincia, hay vinculación de la comunidad, tiene una metodología, esta bien estructurado, y es sustentable y viable, cuenta con un presupuesto adecuado para la realización del proceso.	85	85	24450.00

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Lorena Rampón Carrasco Presidente/a del Jurado	1708088289	